



PROCEDIMIENTO PARA REALIZACION DEL COBRO DE SERVICIO POR DESECHOS SOLIDOS

La inspectora de cobros desechos sólidos, Yuverkis Balbuena García, es la encargada de la recolección mensual de los pagos por este servicio.

Cada mes, Yuverkis se dirige al ayuntamiento de nuestro Distrito Municipal Las Galeras para recoger los materiales necesarios, incluyendo el talonario de recibos provisionales de la institución. Con los documentos en mano, comienza su jornada.

Su recorrido la lleva a visitar diversas entidades, tanto jurídicas y no jurídicas, abarcando desde colmados, restaurantes, hoteles, comedores, barberías, mini markets, oficinas y más, donde recauda los pagos correspondientes por este servicio, entregando como comprobante su recibo provisional original a cada contribuyente y ella guarda la copia como constancia de el cobro.

Una vez finalizada la jornada, los cobros son entregados al departamento de tesorería. La asistente de tesorería, encargada de caja, registra formalmente estos ingresos en el Sistema de Administración Financiera Municipal y ser impresos como comprobante de recibo sellado y firmado para luego ser archivados. Finalmente, se realiza un cuadre y los fondos son depositados en la cuenta corriente de la institución a través del Banreservas.

Orianna Marrero Disla

Asistente de Tesoreria

